



**FUNCTIONAL PRINT**  
CLUSTER



Ayudas y Convocatorias seleccionadas por Zabala

---

FUNCTIONAL PRINT CLUSTER



## ÍNDICE

1. CDTI NEOTEC 2024 .....	3
2. MINCOTUR PATENTES 24: FOMENTO DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD.....	4
3. SUPPORTING WOMEN LEADING DEEP TECH STARTUPS FROM EUROPE TO GROW INTO TOMORROW'S TECH LEADERS .....	4
4. AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN: DOCTORADOS INDUSTRIALES 2024. ....	5
5. EUROSTARS CALL. SEPTEMBER 2024.....	6
6. CHIPS JU CALLS FOR PROPOSALS (RIAS AND IAS).....	7
7. M-ERA.NET CALL 2024 .....	8
8. INTERREG SUDOE 2ND CALL.....	10
9. NGEU: CALENDARIO PRIMER SEMESTRE 2024 ACTUALIZADO .....	11
10. MISIONES TEMÁTICAS 2024 (PROVISIONAL).....	12

## AYUDAS Y CONVOCATORIAS A MANTENER

### AYUDAS Y CONVOCATORIAS SELECCIONADAS POR ZABALA

#### 1. CDTI NEOTEC 2024

##### DESCRIPCIÓN:

Objeto: Puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora y en los que la estrategia de negocio se base en el desarrollo de tecnología. Incorporación de personas con grado de doctor a la empresa para reforzar sus capacidades de absorción y generación de conocimiento.

##### FINANCIACIÓN:

Subvención máx. 70% del presupuesto importe máximo de subvención de 250.000 euros por beneficiario. Las actuaciones que incluyan la contratación laboral de al menos un doctor se podrán financiar hasta el 85% del presupuesto con un importe máximo de subvención de 325.000 euros. Se podrá incrementar hasta en 10.000 euros para el programa de formación en el Instituto tecnológico de Georgia, EEUU (mejores 20 propuestas).

##### BENEFICIARIOS:

Pequeña empresa innovadora, constituidas como máximo en los 3 años anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes y como mínimo 6 meses.

##### FECHAS:

10/04/2024 - 10/05/2024 a las 12:00h

Las ayudas se solicitarán para actuaciones anuales o plurianuales. Deberán iniciarse el 1 de enero de 2025, y podrán finalizar el 31 de diciembre de 2025, en el caso de que el proyecto tenga una duración de un año, o bien el 31 de diciembre de 2026, si el proyecto tiene una duración de dos años.

##### LOGO:



##### LINK



## 2. MINCOTUR PATENTES 24: FOMENTO DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD

### DESCRIPCIÓN:

- Promover la protección, fuera de España, mediante patente o modelo de utilidad de origen español, con el fin de impulsar la explotación de tecnología española y fomentar, en su caso, la transferencia de tecnología. Ayudas para la recuperación del coste de las tasas oficiales que debe abonar el solicitante en los organismos o países en los que se haya protegido la patente o modelo de utilidad.
- Promover la protección, en España, mediante patente o modelo de utilidad. Solo PYMEs y personas físicas. Ayudas para la recuperación de un porcentaje del coste de las tasas abonadas por el solicitante

### FINANCIACIÓN:

- Fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: La subvención no podrá superar el 80% de las cuantías de referencia establecidas por la convocatoria. En caso de que el solicitante sea PYME o persona física, la subvención no podrá superar el 90% de dichos importes.
- Fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles: La subvención no podrá superar el 90% de las cuantías de referencia establecidas en la convocatoria.

Importe máximo individualizado de 60.000€ por solicitante, salvo para PYMEs o personas físicas que es de 65.000€. Estas ayudas son compatibles con otras subvenciones y están sujetas a mínimos.

### BENEFICIARIOS:

En función del programa:

- Fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior: Persona física; Empresa privada; Institución privada sin ánimo de lucro sin dependencia o vinculación al sector público.
- Fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles: Persona física o PYME.

No pueden ser beneficiarias empresas en crisis.

### FECHAS:

La fecha fin de presentación de solicitudes es el 18 de mayo de 2024.

### LOGO:



### LINK

## 3. SUPPORTING WOMEN LEADING DEEP TECH STARTUPS FROM EUROPE TO GROW INTO TOMORROW'S TECH LEADERS



### **DESCRIPCIÓN:**

Women TechEU es un proyecto financiado por la UE durante 2 años que apoya a las mujeres que lideran empresas de startups de tecnología avanzada en Europa. Nuestra misión es crear un ecosistema de emprendimiento más equilibrado en términos de género. Creemos que la diversidad impulsa la innovación, y estamos aquí para proporcionar a las mujeres en tecnología avanzada más oportunidades, recursos y apoyo para prosperar.

### **FINANCIACIÓN:**

El consorcio del proyecto está lanzando 4 convocatorias de solicitudes a lo largo de 2 años que, tras un riguroso proceso de evaluación, resultará en un total de 160 beneficiarios. Cada beneficiario recibirá subvenciones de €75k así como un programa personalizado de desarrollo empresarial que incluye tutoría, coaching y formación específica entre otras opciones.

### **BENEFICIARIOS:**

Women TechEU se dirige a startups de tecnología avanzada en etapa temprana lideradas por mujeres que poseen al menos el 25% de las acciones de la empresa. La empresa debe estar registrada en un Estado miembro de la UE o en un país asociado a Horizonte Europa, y debe ser una PYME según la Recomendación 2003/361/EC de la Comisión Europea.

### **FECHAS:**

Deadline: 20th May 2024 17:00 CEST (Brussels time)

### **LOGO:**



### **LINK**

## **4. AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN: DOCTORADOS INDUSTRIALES 2024.**

### **DESCRIPCIÓN:**

Esta ayuda quiere favorecer la formación de doctores en empresas mediante la cofinanciación de los contratos laborales del personal investigador en formación que participe en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa, en el que se enmarcará su tesis doctoral, a fin de favorecer la inserción laboral de investigadores en las empresas desde los inicios de sus carreras profesionales, contribuir a la empleabilidad de estos investigadores y promover la incorporación de talento en el tejido productivo para elevar la competitividad del mismo.

### **FINANCIACIÓN:**

Máximo financiable anual por ayuda será de 30.000€, aunque la retribución puede ser superior (mínimo de 22.500 € brutos anuales). La cuantía de las ayudas se determinará en función del tipo de entidad y proyecto.

### **BENEFICIARIOS:**

Podrán ser entidades beneficiarias de las ayudas:

- Las empresas
- Las entidades privadas sin ánimo de lucro y administraciones públicas (excepto las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas cuando ejerzan potestades administrativas y las Universidades públicas que se registrarán por su normativa específica) que en sus estatutos o en la normativa que los regule o en su objeto social no tengan la I+D+i entre sus fines ni como actividad a desarrollar.

No serán beneficiarias las empresas en crisis, ni las sujetas a una orden de recuperación/reestructuración pendiente, ni determinadas empresas del sector público.

#### **FECHAS:**

Desde 23/04/2024 Hasta 04/06/2024 (a las 14:00)

#### **LOGO:**



#### **LINK**

## **5. EUROSTARS CALL. SEPTEMBER 2024**

#### **DESCRIPCIÓN:**

Eurostars apoya a las PYMEs innovadoras y a sus socios financiando proyectos internacionales de I+D e innovación. Los proyectos deben resultar en la creación de nuevos productos, procesos y servicios que puedan ser comercializados rápidamente en los mercados europeos y globales.

#### **Criterios de elegibilidad globales:**

Para aplicar, las propuestas de proyecto deben cumplir siete criterios de elegibilidad:

1. El consorcio del proyecto está liderado por una PYME innovadora de un país Eurostars.
2. El consorcio del proyecto está compuesto por al menos dos entidades que son independientes entre sí.
3. El consorcio del proyecto está compuesto por entidades de al menos dos países Eurostars, con al menos una organización de un país de la UE o asociado a Horizon Europe.
4. El presupuesto de las PYMEs de un país Eurostars, excluyendo la subcontratación, es el 50% o más del costo total del proyecto.
5. Ningún participante único o país es responsable de más del 70% del presupuesto del proyecto.
6. La duración del proyecto es de 36 meses o menos.
7. El proyecto tiene un enfoque exclusivo en aplicaciones civiles.

#### **Criterios de elegibilidad nacionales:**

Cada país participante financia a sus propios participantes siguiendo las reglas y procedimientos de financiación nacionales.



El presupuesto promedio para los proyectos Eurostars es de 1.4 millones de euros.

#### **FINANCIACIÓN:**

Cada socio recibe fondos de su propio organismo nacional de financiación, que tiene reglas independientes sobre:

- Organizaciones que pueden ser financiadas
- Actividades que pueden ser financiadas
- Tasas de financiación.

Antes de aplicar, es necesario verificar las reglas de financiación en tu país y contactar al organismo nacional de financiación para obtener más información.

#### **BENEFICIARIOS:**

Los beneficiarios son principalmente PYMEs innovadoras ubicadas en un país Eurostars, pero algunos países (por favor, consulte los Criterios Nacionales en cada país) también financian otros tipos de organizaciones como grandes empresas, universidades, organizaciones de investigación. El líder del proyecto debe ser una PYME innovadora.

Antes de presentar la solicitud, se recomienda a los participantes del proyecto que se pongan en contacto con sus respectivos Organismos Nacionales de Financiación para confirmar que tienen fondos disponibles para esta convocatoria.

#### **FECHAS:**

Desde el 12 Julio de 2024 al 12 de Septiembre 2024.

#### **LOGO:**



#### **LINK**

## **6. CHIPS JU CALLS FOR PROPOSALS (RIAS AND IAS)**

#### **DESCRIPCIÓN:**

The Semiconductor Joint Undertaking (Chips JU) ha anunciado el lanzamiento de €216 millones en convocatorias de propuestas para apoyar iniciativas de investigación e innovación en los campos de semiconductores, microelectrónica y fotónica.

1. Una primera convocatoria de 2 etapas para Acciones de Innovación (TRLs más altos) que consta de un tema global y 2 temas de enfoque.
2. Una segunda convocatoria de 2 etapas para Acciones de Investigación e Innovación (TRLs más bajos) que consta de un tema global.
3. Una tercera convocatoria de una etapa que incluye un tema para Acciones de Investigación e Innovación (RIA) en cooperación con Corea del Sur (ROK).

A continuación, los enlaces:



- [HORIZON-Chips 2024-1-IA-T1](#): Global call according to SRIA 2024 (IA) → 103M€ for 20 grants.
- [HORIZON-Chips 2024-1-IA-T2](#): Focus topic on “High Performance RISC-V Automotive Processors supporting SDV” → 20M€ for 2 grants.
- [HORIZON-Chips 2024-1-IA-T3](#): Focus topic on “Service Oriented Framework for the Software Defined Vehicle of the future”. → 20M€ for 2 grants.
- [HORIZON- Chips 2024-2-RIA-T1](#): Global call according to SRIA 2023 (RIA). → 52M€ for 20 grants.
- [HORIZON- Chips 2024-2-RIA-T2](#): Focus topic on “Sustainable and greener manufacturing”. → 15M€ for 2 grants.
- [HORIZON- Chips 2024-3-RIA](#): Joint call with Korea on Heterogeneous integration and neuromorphic computing technologies for future semiconductor components and systems. → 6M€ for 6 grants.

#### **FINANCIACIÓN:**

216 millones de euros, repartidos entre las 3 convocatorias

#### **BENEFICIARIOS:**

Se especifican en cada convocatoria y etapa.

#### **FECHAS:**

The Calls HORIZON-Chips-2024-1-IA and HORIZON-Chips 2024-2-RIA will be two-stage calls

- Publication date: 6 February 2024
- Deadline (Project Outline (PO) phase): at 17:00:00 Brussels time on 14 May 2024
- Deadline (Full Project Proposal (FPP) phase): at 17:00:00 Brussels time on 17 September 2024.

The Call HORIZON-Chips-2024-3-RIA will be single-stage call with submission of Full Project Proposal (FPP)

- Publication date: 6 February 2024
- Deadline (FPP proposals): at 17:00:00 Brussels time on 14 May 2024

#### **LOGO:**



#### **LINK**

## **7. M-ERA.NET CALL 2024**

#### **DESCRIPCIÓN:**

La Convocatoria M-ERA.NET 2024 se lanzó el 5 de marzo de 2024. Más de 30 agencias de financiación participan con un presupuesto indicativo de más de 35 millones de euros. El objetivo principal es financiar proyectos ambiciosos de I+D transnacionales que se centren en la investigación y la innovación de materiales, en línea con el Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

La Convocatoria 2024 abarca las siguientes áreas temáticas:





- Materiales avanzados sostenibles para la energía
- Superficies, recubrimientos e interfaces innovadores
- Compuestos de alto rendimiento
- Materiales funcionales
- Materiales que abordan desafíos ambientales
- Materiales de próxima generación para la electrónica avanzada.

### FINANCIACIÓN:

Organización de financiación nacional/regional. Para España:

- 1. España (Asturias) SEKUENS 0,25 M€
  - o Financiación máxima por subvención concedida a un socio: 200.000€ (100.000€ - lo más probable)
  - o Tasa de financiación, PYME - Investigación industrial 80%, experimental 60%
- 2. España (País Vasco) EJ-GV/ Innobasque 0,50 M€
  - o Financiación de 250.000€ por beneficiario y año
  - o Porcentaje de financiación: Hasta el 45% de los costes subvencionables en el caso de la investigación industrial y hasta el 30% en el caso del desarrollo experimental. Importe máximo de financiación: 250.000€ de financiación por beneficiario y por año. Presupuesto mínimo anual para una empresa vasca: 50.000 € para ser elegible

### BENEFICIARIOS:

PYMES, grandes empresas, grupos de investigación académica, universidades, organismos de investigación u otros organismos de investigación. Deben ser subvencionables de acuerdo con sus normativas nacionales/regionales (Se ruega a todos los solicitantes que se pongan en contacto con sus organizaciones regionales de financiación para confirmar las normas de financiación regional).

### FECHAS:

- La fecha límite de la prepropuesta es el 14 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, hora de Bruselas.
- La fecha límite para la presentación de propuestas completas es el 20 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas, hora de Bruselas

Nota: Las propuestas no presentadas para la 1ª fase no podrán ser aceptadas para la 2ª fase.

### LOGO:



[LINK](#)



## 8. INTERREG SUDOE 2ND CALL

### DESCRIPCIÓN:

El Programa Interreg Sudoeste apoya el desarrollo regional en el sudoeste de Europa, financiando proyectos transnacionales a través del Fondo FEDER. Así, promueve la cooperación transnacional para tratar problemáticas comunes a las regiones de dicho territorio, como la baja inversión en investigación y desarrollo, la baja competitividad de la pequeña y mediana empresa y la exposición al cambio climático y riesgos ambientales.

### Temáticas:

Preservar el capital natural y fortalecer la adaptación al cambio climático en el Área Sudoeste

- SO 2.4 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y resiliencia ante los riesgos de desastres, teniendo en cuenta los enfoques basados en ecosistemas.
- SO 2.5 Promover el acceso al agua y la gestión sostenible del agua
- SO 2.7 Aumentar la protección y conservación de la naturaleza, la biodiversidad y la infraestructura verde, incluyendo en las áreas urbanas, y reducir todas las formas de contaminación.

Promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico en el SUDOESTE a través de la innovación y transformación de los sectores productivos

- SO 1.1 Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y asimilar tecnologías avanzadas.
- SO 1.4 Desarrollar capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial y el emprendimiento.

Promover la cohesión social y el equilibrio territorial y demográfico en el SUDOESTE a través de la innovación social, la valorización del patrimonio y los servicios.

- SO 4.1 Mejorar la eficiencia y la inclusión de los mercados laborales y el acceso a empleos de calidad mediante el desarrollo de infraestructuras sociales y la promoción de la economía social.
- SO 4.5 Garantizar el acceso equitativo a la atención sanitaria y fortalecer la resiliencia de los sistemas de salud, particularmente la atención primaria, y fomentar la transición de la atención institucional a la atención familiar y local.
- SO 4.6 Potenciar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.

### FINANCIACIÓN:

Presupuesto total del FEDER de 53,7 millones de euros. Proyectos de 0,5 a 2 M€, por lo que esperamos que se aprueben alrededor de 20 a 30 proyectos.

### BENEFICIARIOS:

PYMEs, ONGs, autoridades públicas y universidades de España (excepto las Islas Canarias), Portugal, el sur de Francia (Nouvelle Aquitaine, Midi Pyrénées, Roussillon) y Andorra (Consortio de al menos 3 entidades de 3 países diferentes)

### FECHAS:

Esta segunda convocatoria de proyectos estará abierta desde el 26 de febrero hasta el 31 de mayo.

**LOGO:**



[LINK](#)

## 9. NGEU: CALENDARIO PRIMER SEMESTRE 2024 ACTUALIZADO

**DESCRIPCIÓN:**

Han publicado una nueva versión de la tabla de las oportunidades previstas para el primer semestre de 2024 con fondos NGEU. Han incluido convocatorias de transición ecológica que no estaban en la versión inicial.

Entre las convocatorias previstas en el primer semestre del año 2024, que incluyen las publicadas por la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas (que reciben transferencias de los fondos europeos NextGenerationEU para los distintos objetivos acordados en las conferencias sectoriales), destacan especialmente:

- Las líneas de financiación dedicadas al PERTE de Descarbonización Industrial, por un valor de 1.000 millones de euros.
- El impulso del PERTE de economía circular que cuenta con un total de 300 millones de euros repartidos entre 3 sectores (textil y moda, plástico y bienes de equipo renovables).
- Actuaciones en la Red Transeuropea de Transporte, cuyas inversiones en la red de Carreteras asciende a 280 millones de euros.

**FINANCIACIÓN:**

Diferentes instrumentos.

**BENEFICIARIOS:**

Estas convocatorias van destinados a empresas (especialmente PYMEs), universidades, centros tecnológicos y de investigación, personas físicas o entidades locales.

**FECHAS:**

T1 y T2 de 2024

**LOGO:**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

[LINK](#)



## 10. MISIONES TEMÁTICAS 2024 (PROVISIONAL)

### DESCRIPCIÓN:

Misiones Temáticas es un programa de apoyo a proyectos cooperativos de Investigación industrial (fundamentalmente) y Desarrollo experimental:

- De gran dimensión y carácter estratégico orientados a la resolución de desafíos concretos y relevantes para la sociedad española.
- Multidisciplinares, dar cabida a diferentes tecnologías y sectores, incorporando las tendencias y retos científico-técnicos más recientes. “Ecosistemas de innovación” basados en misiones.
- Transferencia de tecnología entre Centros de Investigación y empresas, apoyando proyectos en que participen de forma relevante estos Centros, los cuales deben proporcionar enfoques diferentes y avanzados para la resolución de los retos.
- El objetivo general de la actuación es dar apoyo a proyectos de investigación precompetitiva en cooperación, liderados por empresas, para conseguir:
- Una investigación relevante que proponga soluciones a desafíos transversales y estratégicos de la sociedad española.
- Mejorar la base del conocimiento y tecnología en la que se apoyan las empresas españolas para competir.
- Estimular la cooperación público-privada.

Se han definido ocho misiones para abordar los retos transversales de luchar contra el cambio climático, impulsar la transición energética, reforzar las actuaciones relativas a economía circular y sostenibilidad, avanzar en la digitalización de la actividad industrial y económica, incluyendo e-health, y desarrollar tecnologías que contribuyan al desarrollo de la nueva industria española.

MISIONES previstas:

- Sostenibilidad y eficiencia del transporte aéreo.
- Descontaminación de ecosistemas.
- Construcciones más eficientes, sostenibles, respetuosas con el medio ambiente y adaptadas al cambio climático.
- Sostenibilidad y eficiencia en el procesado y envasado para una industria alimentaria de calidad y segura.
- Conducción segura adaptada a los nuevos modelos de electromovilidad y vehículos autónomos.
- Desarrollo y fortalecimiento del ecosistema español de fotónica integrada.
- Salud digital: impulsando el desarrollo de tecnologías biosanitarias basadas en sistemas digitales.
- Tecnologías habilitadoras para el desarrollo de un entorno logístico flexible, automatizado, seguro e inteligente.

### FINANCIACIÓN:

**Subvención directa**

- Estimular la cooperación público-privada.
- Subvención hasta máximos según el RGEC artículo 25.
- Cobro de la ayuda: a través del coordinador, que tiene la obligación de repartirla entre los socios del consorcio (máximo en un mes). Los pagos serán por anualidades y fraccionados (anticipo + pago posterior)
- Ayuda incompatible, durante su período de ejecución, con cualquier otra ayuda pública de ámbito europeo, estatal o autonómico, con idénticos objetivos y finalidad.



## Deducción fiscal

La empresa podrá solicitar a CDTI, de manera gratuita, la emisión de informe motivado vinculante en el que se certifique “ex ante” el contenido del proyecto como I+D. (Informe Motivado no válido en empresas que tributen en Navarra, Álava, Bizkaia o Gipuzkoa)

## BENEFICIARIOS:

Consorticios empresariales que encajen en una de estas dos líneas:

<b>Composición</b>	<b>Entre 2 y 6 empresas.</b> Al menos 2 autónomas.
	Lider por confirmar
	Al menos 1 PYME (no micropyme)
	Mínimo 5% subcontratación OPIS
<b>Condicionantes presupuesto</b>	Rango elegible: 1.5M€-6M€
	Presupuesto mínimo por empresa: 200.000 euros
	Distribución equilibrada del presupuesto a lo largo de la duración del proyecto.
	Ninguna de las empresas autónomas de la agrupación ni ningún grupo de empresas vinculadas o asociadas podrá superar el 70% del presupuesto elegible del proyecto.
	El coste global de la actividad subcontratada por beneficiario no podrá superar al 50% del presupuesto elegible de dicho beneficiario.
<b>Duración</b>	Fin: 31/12/2025 Parte del proyecto debe realizarse en 2024.

## FECHAS:

**Fecha estimada de cierre:** finales de junio 12:00 del mediodía (hora peninsular)

## LOGO:



## LINK